

# El Liberal Navarro

## DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones a 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración e Imprenta,  
PASO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA  
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.  
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 29 de Julio de 1893

### La cuestión de los suministros

Con motivo de la enmienda presentada por el señor Los Arcos, pidiendo que se consigne cantidad para el pago de suministros de la guerra á las Vascongadas y Navarra, ha vuelto á ponerse sobre el tapete esa cuestión tan debatida y que tanta importancia reviste para las cuatro provincias hermanas, que vienen atravesando larga y penosa crisis económica en la que hubiera producido benéfico efecto la cantidad elevada á que ascienden los tales suministros.

Como nuestro estimable colega local *El Tradicionalista* se ocupó extensamente del asunto que nosotros tratamos hoy, aunque lo hizo bajo otra fase, no hubiéramos dicho nada más, si en la sesión del Congreso no se hubieran hecho afirmaciones completamente inexactas, según las cuales están todavía sin calcular ni liquidar las cantidades á que los municipios de estas cuatro provincias tienen derecho perfecto y reconocido en multiplicadas ocasiones.

El mismo señor Gamazo cuya indiscutible valía no ha podido evitar que se manifestase á las claras su desconocimiento del asunto, ó no recordarlo, que para el caso es igual—ha declarado que, antes de tratar esa cuestión es preciso conocer y liquidar esos créditos, formando el ministro de la Guerra un expediente encaminado al objeto. Lo propio dijo antes que el señor Gamazo, el diputado á Cortes señor Garijo. Pues bien: ambos señores se han equivocado en sus apreciaciones; porque esos créditos se conocen y están liquidados en su mayor parte desde hace bastante tiempo, como lo demuestra la siguiente lista que obra en las oficinas provinciales y publicó también hace algún tiempo *El Tradicionalista*:

«Resumen de las cantidades que corresponden á los pueblos que á continuación se expresan por los suministros verificados durante la última guerra civil, según liquidación practicada por el señor Comisario de Guerra respectivo:

Abaigar 1.337'03 pesetas; Abárzuza 46.766 pesetas 63 cént; Aburrea alta 1.592'97; Aburrea baja 941'18; Aberin 2.496'37; Acedo 3.526'42; Adios 28.879'83; Aezcoa 9.957'45; Aguilar 9.524'31; Aibar 52.952 pesetas 32 cént; Alsásua 113.142'33; Allin 15.232'05; Allo 14.850'61; Ancin 7.298'43; Amescua baja 13.943'36; Aria 9.132'27; Aribe 267'82; Armañanzas 6.136'52; Arraiza 32.911'34; Arriasoñe 332'50; Arroz 17.904'42; Arruazu 9.490'31; Artajona 147.641'18; Artazu 923'68; Atez 5.934'78; Ayegui 45'74; Azagra 7.365'44; Baciaicoa 13.689'20; Azuelo 3.038'20; Barasoain 75.705'52; Barbarin 2.330'54; Basaburua mayor 10.470'41; Barga 5.042'69; Baztan 359.398'31; Beire 42.094'45; Belascoain 8.305'58; Berbinzana 56.085'52; Betelu 13.907'78; Bertizarana 24.275'69; Biurrun 62.744'92; Burguete 6.610'37; Burgui 10.046'76; Cabredo 1.622'22; Caparroso 125.576'50; Carcar 124.375'64; Cascaño 6.719'85; Caseda, 174.497'02; Castillonuevo 1.615'94; Cintrúnigo, 735'28; Ciordia 6.095'81; Cirauqui 8.463'80; Ciriza 1.266 pesetas y 09 céntimos; Cizur 273.304'47; Corella 5.074'96; Cortes 5'04 pesetas; Desojo 1.239'67; Dicastillo 18.075'99; Donamaría 8.393'45; Egües 95.549'62; Echarlar 6.733'35; Echarri 628'50; Echarri-aranaz 100.263'89; Echauri 18.455'76; El Bus-

to 3.606'87; Elgorriaga 4.409'74; Ergoyena 52.961'56; Elorz 170.360'03; Erro 26653'63; Eneriz 44.118'08; Eraso 4.927'79; Escaroz 2.207'97; Eslava 12.479'01; Esparza 1.350'39; Espronceda 1.361'15; Estella 83.602'67; Esteribar 64.211'99; Ezcabarte 32.154'98; Etayo 1.086'61; Eulate 22.080'92; Ezcurra 3.431'95; Falces 225.476'50; Fiteiro 79'39; Funes 88.643'92; Galar 148.053'89; Gallipienzo 42'55; Gallués 2.152'91; Garaioa 1.215'44; Garde 3.106'30; Garinoain 44.381'19; Garralda 6.118'09; Genevilla 3.079'69; Goizueta 6.685'62; Goni 3.804'49; Guesalaz 21.013'07; Güsa 1.883'05; Guina 10.436'30; Huarte 84.245'25; Huarteraquil 24.394'38; Ibargoiti 20.284'96; Igúzquiza 4.284'33; Inoz 9.360'04; Irateta 2.200'02; Isaba 5.041'94; Ituren 7.901'03; Iturmendi 10.271'62; Iza 29.030'29; Izaola 29.440'66; Izalzu 1.711'70; Javier 14.932'13; Jaurrieta 3.007'43; Justapeña 6.659'49; Labayan 7.237'23; Lana 6.266'47; Lacunza 14.063'56; Lauz 11.076'45; Larraga 113.399'72; Tudela 60; Ucar 30.750'78; Ujué 21.539'47; Uzuama 33.178'02; Urciti 37.589'92; Uzué 57.104'45; Urraul-alto 11.911'09; Urdax 32.428'59; Urraul-bajo 25.074'21; Urdiaín 12.403'42; Urroz de Santestéban 4.816'61; Urroz (Aoiz) 286'68; Urroz (villa) 26.777'14; Uterga 40.808'33; Urzaínqui 683'02; Ustarroz 4.597'07; Valcárcos 12.621'76; Valtierra, 1.733'92; Vera 58.586'80

Andosilla 801'14; Ansoain 75.347'06; Anué 29.482'39; Añorbe 117.393'42; Aoiz 25.014'91; Araiz 8.398'05; Araraicho mil 636'74; Aranz 4.126'89; Aranguren 130 mil 138'83; Arano 1.701'17; Araquil (valle) 135.760'64; Aras 1.069'45; Arce 11.021'08; Arbizu 16.262'83; Arellano 7.356'79; Areso 1.121'81; Lapoblación 1.002'35; Arguedas 2'30; Larrasoña 5.398'64; Larraun 80 mil 976'70; Lazagurría 3.989'20; Leache 1.287'70 céntimos; Legarda 192.560'75; Larrasoaña 4.621'36; Legaria 7.025'11; Leiza 12 mil 557'90; Leoz 24.466'07; Lerga 16.309'97; Lerín 122.086'17; Lesaca 9.409'34; Liédena 7.712'84; Lizeain 30.883'12; Lodosa 1.910'76 céntimos; Longuida 14.651'73; Lorea 144'00; Los-arcos 67.613'69; Lumbier 38 mil 301'34; Luquin 9.657'59; Marañón 1.417'53; Mañeru 13.599'32; Marcilla 100 mil 937'56; Maya 18.250'80; Mendavia 109.026'17; Mendaza 798'57; Meudigorri 98.289'91; Metatzen 1.943'69; Mirafuentes 190'10; Milagro 36.870'56; Muez 3.597'46; Miranda 88.999'81; Monreal 61.932'98; Morentin 3.299'13; Muniaín 1.266'50; Murieta 21.909'15; Murillo el Cuende 10.018'71; Murillo el Fruto 29.186'07; Nazar 2.871'89; Muruzabal 31.704'32; Navacúes 9.629'88; Noain 60'40; Obanos 175.713'72; Ochagavía 6.536'66; Oco 174'24; Odieta 5.433'81; Oiz 2.087'09; Oibar 6.376'09; Olazagutía 19.548'87; Olcoz 30.111'28; Oleja 301'28; Olite 439.114'74; Oloriz 61.248'36; Olza 74 mil 153'38; Olo 16.565'62; Orbaiceta mil 199'73; Orbara 947'16; Orisoain 7.210'48; Orreaga 952'00; Orreaga-betelu 3.159'03; Ostiz mil 693'50; Oteiza 12.075'14; Peralta 24 mil 906'73; Pueyo 62.126'50; Pitiillas 201.254'76; Piedramillera 1.447'15; Puente la Reina 165.235'90; Rocaforte 4.519'94; Romanzado 4.462'45; Roncal 6.151'22; Roncesvalles 640'17; Sada 38.033'24; Saldias 1.499'70; Salinas de Oro 308'41; Salinas de Pamplona 481'99; San Adrian 34.912'94; San Martin de Unx 114.498'00; Sansoain 6.731'77; Sansol 23.477'91; Santacara 14.767'42; Santestéban 49.844'98; Sarriés 1.561'15; Sartaguda 252'57; Sesma 68.921'06; Sorlada 1.754'54; Sumbilla 19.823'63; Tafalla 436.984'51; Tiebas 54.590'35; Tirapu 21 mil 304'53; Torralba 1.212'14; Torrano mil 415'98; Torres 23.463'52; Viana 105.366'28; Vidangoz 1.424'57; Vidaurreta 302'96; Villafranca 1.632'01; Villamayor 5.353'57; Villanueva de Aezcoa 3.323'39; Villatuerta 539'35; Villava 64.313'24; Yanci 7.606'75; Yeri 82.423'29; Yera 4.558'93; Zubalza 30.331'09; Zubieta 4.891'35; Zugarramundi 21.024'25; Zúñiga 8.154'31; Zurucain 17.714'50; Sangüesa 113.100'33; TOTAL 8.731.749'69.

Asciende este resumen á la cantidad de ocho millones setecientas treinta y un mil setecientas cuarenta y nueve pesetas sesenta y nueve céntimos.—Pamplona 25 de Marzo de 1884.—La Diputación y en su nombre el presidente, Raimundo Diaz.—El comisario de Guerra interino, P. Cabrero.—Es copia.»

Debe tenerse muy en cuenta que esas cantidades corresponden á los suministros de raciones principalmente y que faltan en la suma que componen, los suministros de utensilios y otros conceptos cuyo importe asciende á pesetas 317.487'21.

También debemos advertir que, en el documento copiado más arriba, se omitieron las cantidades correspondientes á los suministros de 1876-77, importantes 530.626'61 pesetas.

Además, es preciso que se fijen nuestros lectores en la siguiente lista, cuyas cifras y pueblos no figuran en el documento transcrito anteriormente, y están, como se ve, liquidadas y bien conocidas:

Andosilla 170.384'42 pesetas; Añorbe 1.113'75; Artajona 180'60; Valle de Baztan 250'47; Barriosuso 3'96; Cizur 481'50; Eneriz 1.318'39; Ezprogui, 467'44; Gallipienzo 48.487'89; Legarda 47'46; Lodosa 151.469'82; Obanos 287'49; Olcoz 566'62; Peralta 360.075'86; Puente la Reina 461'80; Sangüesa 108'95; Tafalla 5.343'03; Tirapu 41'25; Ucar 180; TOTAL 726.270'70.

Sumando ahora al importe de la primera lista, la cantidad á que ascendieron los suministros en 1876-77, y lo que suma la última lista, que acabamos de copiar, resultan *conocidos y liquidados* ya, apesar de cuanto han asegurado en el Congreso los señores Gamazo y Garijo, créditos en favor de Navarra por 9.988.646'91 pesetas en concepto de suministro de víveres; y 317.487'21 por suministro de utensilios: ó lo que es igual un total de 10.306.134'12 pesetas.

De esta cantidad hay que deducir aproximadamente 3.000.000 de reales pagados á cuenta durante los años 1876 y siguientes. Pero aun suponiendo que calculamos además una baja de 500.000 pesetas por otras causas, siempre resultará que á Navarra se adeuda todavía, por suministros de todas clases, la importante cifra de 9.056.134'12 pesetas.

Claramente se ve que los señores ministro de Hacienda y Garijo, han sufrido una equivocación de bastante bulto al afirmar en pleno parlamento que todavía no se conocen ni están liquidados los créditos que corresponden á Navarra por los suministros de la guerra última. La exactitud de las cifras que van arriba expresadas, es absolutamente cierta; porque proceden de documentos oficiales completamente auténticos y fidedignos.

Bien puede tener presente todo esto el señor Gamazo para convencerse del estado aflitivo en que se encuentra Navarra, que viene sufriendo las tristes consecuencias ocasionadas por la paralización del comercio vinícola, y no consigue cobrar esos nueve millones de pesetas, con cuyos intereses hubieran podido combatir los pueblos la crisis que hoy los agobia y sume en una miseria sin ejemplo en nuestra fértil provincia

### Haciendas averiadas

Recomendamos á nuestros lectores que lean detenidamente el siguiente luminoso escrito publicado en nuestro querido colega *El Correo*. Desde luego se comprende la notoria competencia que distingue á su autor y arroja mucha luz respecto al problema financiero que tanto preocupa actualmente.

Celebramos muy de veras que el ilustrado autor de tan atinado artículo confirme con sus palabras la modesta opinión que expresamos nosotros en el número de *El Liberal Navarro* correspondiente al pasado jueves.

Dice así el artículo:

«El redactor jefe de *L' Economiste Française*, M. Paul Leroy Beaulieu, nos ha dedicado recientemente un artículo, en el cual resalta la malquerencia que tiene de antiguo á España y á los españoles este economista, y el desconocimiento de nuestros recursos, de la riqueza de nuestro suelo y de nuestro presupuesto: datos indispensables para poder formar juicio exacto sobre el porvenir de nuestra Hacienda nacional.

A fuer de buen español no puedo menos de protestar del calificativo de Hacienda averiada inventado por M. Leroy Beaulieu y aplicado á nuestra patria, que hace trece años paga puntualmente y por adelantado todos sus compromisos interiores y exteriores; que ha recogido en diez años más de trescientos millones de deuda; que posee una balanza comercial casi nivelada y en algunos años con saldo á su favor, y con un comercio y una agricultura en desarrollo creciente, hasta el punto de constituir una amenaza á los intereses de la nación de M. Leroy Beaulieu, que levanta contra ella murallas arancelarias.

Cuando una nación está en estas condiciones, no hay derecho para decir que tiene averiada su Hacienda, como no hay derecho para dudar de la solvabilidad de un comerciante que se ocupa de sus negocios, que paga á la vista sus vencimientos y que vá poco á poco matando sus deudas, aun cuando en el desarrollo de sus operaciones tropiece con algunas dificultades nacidas casi todas de circunstancias accidentales y de momento.

Si lo que M. Leroy Beaulieu ha dicho de la Hacienda española lo hubiera dicho de cualquier comerciante, éste tendría el derecho de llevarle á los tribunales y exigirle indemnización por la publicidad de noticias inexactas, atentatorias á su buen nombre y crédito.

Una de las causas que han producido, según este economista, la avería de nuestra Hacienda, han sido los déficits constantes de nuestros presupuestos que se elevan, por término medio, á 70 millones de pesetas anuales; pero se olvida decir á sus lectores que de estos 70 millones 30 se han invertido en amortizar deuda, lo cual es garantía cierta de desahogo para el porvenir en el momento que nivelamos nuestro presupuesto.

Se asusta M. Leroy Beaulieu de nuestra deuda flotante, pero se calla que casi la mitad de ella se deba á gastos extraordinarios y que las naciones hacen pocas veces en un mismo siglo. Sin los créditos votados para la construcción de la escuadra y sin los sorteos de la amortizable, nuestra Hacienda sería hoy de las más desahogadas de Europa; así y todo, me comprometo demostrar al redactor jefe de *L' Economiste Français*, que son muy pocas en el continente, contando las de las naciones de primer orden, las que se encuentran en mejor situación que la de España.

Estas dos causas que he señalado son las que M. Leroy Beaulieu aprecia como más importantes para calificar de averiada nuestra Hacienda, incurriendo en el resto de su artículo en notables contradicciones por lo que á España se refiere; *vervi gratia*: relaciona la elevación del cambio con el aumento de emisión del Banco de España, ignorando que durante la situación con-

servadora del último año, llegó aquél á 21'50, cuando no había fuera de las cajas de nuestro primer establecimiento de crédito más que 812 millones de pesetas en billetes, y hoy que se han aumentado éstos en 100 millones más, solo está á 19'80; asegura también que los débitos del Tesoro español van en notable aumento, cuando, por el contrario, de 799 millones á que ascendían en Julio del 92, han quedado reducidos en igual mes del mismo año á 791; es decir ocho millones de pesetas menos.

Nuestra Hacienda por fortuna, no está averiada; lo que hay es que á M. Leroy Beaulieu le conviene que lo esté, porque como hay en proyecto un empréstito, á los averiados se les presta el dinero más caro; y para nadie es un secreto que algunas publicaciones del país vecino secundan los intereses de determinados grupos financieros.

Créame V., señor director: no me preocupa lo que de nosotros digan los extranjeros; la verdad concluye al fin por abrirse paso, y opinen todo lo que quieran todos los periodistas habidos y por haber, nadie convencerá al tenedor de la deuda española que cobra un 6 por 100 puntualmente, que hubiera empleado mejor su dinero en papel de la Argentina ó de la Australia, que tantos millones de libras ha costado á Inglaterra, y cuyas Haciendas nunca calificó de manera tan dura M. Leroy Beaulieu; lo que á mí me preocupa es que los hombres políticos y los periódicos más autorizados secundan la injusta campaña de difamación emprendida contra España, con objeto de hundir nuestro crédito y hacernos pasar por las horcas caudinas, como nos han hecho pasar siempre que hemos tenido necesidad de acudir al extranjero en demanda de un préstamo, asegurando que vamos á la bancarrota si no se vota ésta ó aquella ley, y que estamos quebrados si se va ó no se va un ministro.

Nuestra situación económica es difícil, más que nada, por la perturbación que han producido en nuestro crédito injustificados pesimismo y ligeros juicios de extranjeros interesados en sacar el mejor partido posible en las operaciones que se veían en lontananza.

Sin esto, la situación de nuestra Hacienda sería de las más prósperas de Europa; pues la penuria del oro que padecemos á consecuencia de ese gran esfuerzo de vitalidad nacional, no bien apreciado por propios y extraños, y que ha consistido en recoger y pagar el país en tres años más de mil millones de deuda nacional que había en poder de extranjeros, en nada nos hubiera perturbado; pues como dice el mismo Leroy Beaulieu, en lo único fundado y razonable que contiene el artículo á que me refiero, «un país puede en rigor carecer de oro y tener una circulación de papel no depreciado; le bastará saldar sus débitos con el extranjero, sin emplear especies metálicas, que su exportación sobrepuje lo suficiente á su importación y que la confianza que inspire en el extranjero lleve á él del interior los capitales que necesite para satisfacer su descubierto anual en el extranjero. De este modo un país podrá perfectamente gozar de una circulación no depreciada y llevar regularmente sus negocios con el extranjero sin poseer ni un Luis ni una libra esterlina.»

Esta hubiera sido la situación de España si entre todos no nos hubiéramos empeñado en desacreditarnos. Sin los pesimismo que á última hora se apoderaron de almas varoniles, sin la malhadada discusión de la ley del Banco, en que no se levantaba un orador que no fuese una Cassandra anunciadora de catástrofes para nuestra Hacienda, y sin el abandono en que se ha tenido por los gobiernos los mercados de París y Londres, es muy posible que esos millones de libras esterlinas que se han perdido en la Argentina y en la Australia, hubieran venido á colocarse en España elevando el valor de la Deuda, nivelando los cambios y abriendo el camino á conversiones beneficiosas.

En materia de crédito nosotros somos nuestros mayores enemigos.

EL JUBILADO DEL BANCO.

### Un caso de conciencia

El *Ligero*, de París, inserta un artículo de Gautier, referente á la catástrofe del *Victoria*, del cual copiamos algunos párrafos, que dicen así:

«Se sabe ya la verdadera causa de la terrible catástrofe del *Victoria*. En contra de lo que se ha creído en un principio, la causa ha sido exclusivamente patológica: el almirante Tryron, hallándose en la rada de Beyruth, sufrió una gran insolación, á consecuencia de la que, el día de la catástrofe, sufría un acceso de locura pasajero. Solo así se explica aquella falsa maniobra en un marino tan hábil, que de haber estado en el pleno uso de sus facultades, no la hubiera ordenado. Por más objeciones que se le hicieran, mostrándole las dificultades y los peligros á que se exponía, el almirante, nervioso, preso de una irritación creciente, reiteró sus mandatos. El fetichismo de la disciplina hizo obedecer á los oficiales.

Acuando por una razón cualquiera, embriaguez, locura, ignorancia, alucinación ó temeridad, el jefe dá una orden cuya ejecución pueda originar un desastre, los subordinados tienen la obligación de obedecer? La negación clara está que se impona. No faltará, sin embargo, quien diga que esta solución tan racional y justa en apariencia sería del desorden y la indisciplina, porque abriría la puerta á las mayores complicaciones, disminuyendo el prestigio de los jefes, el cual consiste en ser indiscutible.

De que un jefe de escuadra enarbole su pabellón en tal acorazado, con preferencia á otro, no se sigue que el comandante del acorazado debe abdicar *ipso facto* toda autoridad. Realmente nada pierde de su mando, y si bien es cierto que debe ejecutar las órdenes relativas á las maniobras de la escuadra, puesto que su buque no es más que una rueda de aquella gran máquina, no es menos cierto que en lo que se refiere al manejo del navío que está bajo sus órdenes, solo su voluntad debe ser ley. En esto, el almirante que preside el conjunto no tiene nada que ver. De este modo, el comandante del *Victoria* estaba perfectamente obligado á salvar el buque, aun en contra de la opinión de su superior jerárquico.

Esclavo del formulismo tradicional, el desdichado oficial obró de otra manera. ¡Las olas del Océano sean leves á los restos del mártir!

Inglaterra, desde ahora, aprovechará la lección. La disciplina nada perderá, puesto que las responsabilidades permanecen las mismas bajo la sanción de un Código draconiano, rigurosamente aplicado por un consejo de guerra, y solo en circunstancias especialísimas de gran peligro puede un subordinado quebrantar las órdenes del jefe.

Tal es la moral internacional que se desprende de tan dolorosa aventura.»

### Carta de Vera

27 de Julio de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Día solemne, solemnisimo, como no recuerda esta villa, ha sido el de hoy, con motivo de la venida á la toma de posesión del nuevo párroco don José María Ochoteco.

A la hora señalada de las once de la mañana el ilustre Ayuntamiento con su secretario, el clero parroquial, los PP. Escalarios, las autoridades judicial y militar, representadas por el juez y su secretario, y el capitán de carabineros, además de un gentío inmenso esperaban al señor Ochoteco, en la puerta de la fonda del Casino.

El pueblo se había preparado á recibirlo bien; se hallaba engalanado con colgaduras en el paso á la Iglesia, en forma que daba á la entrada en la población un aspecto soberbio. Antes de que el reloj de la torre diera las once, el repique de campanas y los cohetes volados al aire anunciaron la llegada del esperado Ochoteco, á quien acompañaban una comitiva tan numerosa como distinguida, entre cuyos acompañantes recuerdo á los señores arcipreste, párroco de Ituren, vicarios de Lesaca, Echalar y Yanci, coadjutores de Lesaca y Aranz, don Carlos Sagastide, catedrático de Teología del Seminario Conciliar, Navarro de Lesaca, alcalde y secretario de Yanci, secretario de Lesaca, médico de Ituren y otras muchas personas que no menciono por no ser posible caer en cuenta y no causar á los lectores de su ilustrado diario.

Apeados del coche y cruzadas las frases de saludo correspondientes, se dirigieron todos á la iglesia parroquial, precedidos de la música municipal que entonó un paso-doble, pasando por dos arcos dedicados al expresado señor Ochoteco: uno en la plaza principal por el Ayuntamiento con la inscripción de «La villa de Vera á su nuevo párroco»; y otro en el atrio de la Iglesia por el clero y congregaciones, con la dedicatoria en vascuence «Gure artz y ovari» (á nuestro buen pastor), que dicho sea de paso, en ellos se notaba el buen gusto del primer coadjutor señor Iraizoz.

Una vez en el atrio, una niña dijo un discurso de bienvenida que no pude oír, porque la muchedumbre se agolpaba y hacía imposible la aproximación; pero que según

me han referido estuvo muy bien é impresionó al repetido señor Ochoteco.

Acto seguido, después de leída por el notario señor Valcarlos el acta de toma de posesión, procedióse al ceremonial del caso, que terminó á las once y media próximamente, hora en que las comisionadas de las diferentes congregaciones de la feligresía felicitaron por el nombramiento al señor párroco, cuando se retiró á la sacristía.

Terminada esta ceremonia toda la comitiva pasó á la casa Consistorial, donde la corporación municipal sirvió á los concurrentes un refresco.

Agradecido el señor Ochoteco por el entusiasta recibimiento hecho por el pueblo de Vera y con el objeto de celebrar tan fausto día, obsequió á los asistentes al acto de su toma de posesión, con un banquete en la acreditada fonda del casino; donde reinó la buena armonía que siempre predomina en la goute vascongada. A los postres, como terminación de la fiesta, el señor don Juan Cancio Mena, que se hallaba en la mesa, así como don Juan Seminario, brindó con frases elocuentes y cual él sabe hacerlo, por la acertada dirección del señor Ochoteco en su difícil é importante cargo.

El pueblo, no pudiendo sin duda creer que fuese día de labor, también celebró fiesta acudiendo á la plaza y al paseo de Alzate á oír las bien tocadas piezas del clásico tamboril.

Rogándole la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección, me ofrezco de usted atento s. s. q. b. s. m.

Enay.

### CARTA de MADRID

28 de Julio de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO

Muy señor mío: Contábamos con que las Cortes cerrarían sus puertas á fines de la presente semana, pero según parece es tal el cúmulo de asuntos que deben tratarse, que hasta dentro de ocho ó diez días no se podrán suspender las sesiones. Este aplazamiento no significa otra cosa que el buen deseo del gabinete fusionista que contra su misma conveniencia no teme prolongar la duración de las sesiones con tal de que la obra legislativa quede lo más adelantada posible. Y así ha de suceder, porque hoy quedará definitivamente aprobado en el Congreso y enseguida pasará al Senado, que no ha de emplear mucho tiempo en discutirlo. El presupuesto de Cuba, apesar de cuanto digan en contrario nuestros jueces severos (vulgo enemigos irreconciliables é injustos) se aprobará en plazo breve y con toda felicidad para el Gobierno.

Coméntase mucho por la prensa de oposición el supuesto descontento entre los ministeriales cuando estos, podrán estar ó no conformes con algunos puntos de los que comprenden los presupuestos y las reformas planteadas, pero nunca discrepan en cuestiones fundamentales que se refieran al programa común y á los intereses que todos se hallan obligados á defender, y mucho menos en asuntos de tan baja estofa como el de la provisión de algunos cargos. Esas inculpaciones deshonran á quien las formula, porque sería convertir en algo muy miserable un partido político. Si la disciplina, la unión la concordia se mantiene tan solo entre los que ocupan un lugar en la mesa del presupuesto, ¡dios honradez política!

Esa concordia y esa unión no se alteran porque algún personaje no disfrute de cargos públicos; en el partido liberal jamás ocurrió cosa semejante; sus adeptos lo han sido por convicción y no por espíritu utilitario. Realmente, son inútiles estas consideraciones, porque si bien algunos periódicos han vertido la idea injuriosa que combatimos de que en las filas ministeriales existía un gran descontento contra el señor Sagasta, porque éste desconfiaba la provisión de los cargos públicos vacantes, nadie puede creer tal afirmación, que como he dicho, á quien únicamente deshonra es á los que la profesan. Algo parecido debieramos añadir con respecto á las tribulaciones de que hacen héroe algunos periódicos bien informados, al señor López Dominguez. El ministro de la Guerra no se siente atacado por ahora, de ninguna *gamacitis*. Su salud política es enviable. Y conste que no pueden afirmar lo mismo, muchos de los que blasonan de hallarse libres de todo mal, y son políticamente considerados, unos cadáveres, que por extraño capricho de la suerte, marchan solos hacia la sepultura, cavada por ellos mismos.

El Corresponsal

### Crónica

Anoche se estrenó con gran éxito en el tea-

tro del Príncipe Alfonso, de Madrid, la obra de gran espectáculo titulada *Los voluntarios*, debida á la fecunda pluma de nuestro querido amigo y paisano don Fiacro Yrayoz, que fué llamado á escena innumerables veces y aplaudido con verdadero entusiasmo por el público.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena á nuestro amigo, y deseamos que *Los voluntarios* llenen el cartel toda la temporada.

Esta mañana, hemos oído decir, que ha fallecido el niño Emilio S-gura, á consecuencia de las heridas que sufrió en el descarrilamiento, ocurrido en Anzoa el 14 del actual.

Lo sentimos y enviamos nuestro pésame á su apreciable familia.

Nuestro amigo el médico militar don Eusebio Pereda ha sido ascendido al empleo inmediato por lo que le felicitamos.

Los navarros que se hallan actualmente en San Sebastian, se proponen solicitar permiso del señor gobernador civil, para celebrar una reunión magna á la que invitarán según tenemos entendido á todos los verdaderos fueristas, para allegar fondos necesarios á la construcción de un monumento á los Fueros.

Dícese que antes de la clausura de las Cortes el diputado posibilista señor Abárzuza hará declaraciones monárquicas.

Ha llegado á Madrid procedente de Valencia el espada Mazzantini.

Las lesiones que sufrió en aquella plaza son de alguna importancia y se teme le sobrevenga un ataque cerebral.

En Tudela, á pesar de la gran afluencia de gentes y del bullicio y expansión propios de los días de fiestas, no ha ocurrido ningún incidente desagradable de lo que nos alegramos.

Hemos recibido el cartel anunciador de los festejos que la villa de Vera prepara en honor de su patrono San Esteban.

Las fiestas empiezan el 3 de Agosto próximo, víspera del Santo. Se han concertado partidos de pelota entre jugadores de aquella región, además de uno que jugarán tres pelotaris franceses contra otros tres de Vera.

El día 4 por la noche se quemará una colección de fuegos artificiales preparada por el pirotécnico de esta ciudad señor Oroquieta.

De más está el decir que el clásico tamboril hará las delicias de los concurrentes á las fiestas que sin duda alguna serán muchos.

Han sido destinados á esta comandancia los carabineros Claudio Erixa Muñoz, Damian Miral Eros y Luis Yeste Asenjo.

La hoguera, los fuegos artificiales y demás festejos celebrados en Tudela han resultado muy agradables.

Las bandas dirigidas por los señores Vallejo y Garate, lo mismo que los gaiteros, han contribuido al mayor esplendor de las fiestas.

La carretera de Sádaba á Uncastillo ha quedado destrozada en parte á consecuencia de las tormentas que sobre aquellos términos descargaron estos últimos días.

El señor fiscal de la Audiencia de San Sebastian ha ordenado que se proceda a un minucioso reconocimiento de la vía y materiales fijo y móvil del ferrocarril de Zumárraga á Durango.

La Junta de Instrucción pública en sesión que celebró el día de ayer entre otros acuerdos tomó los siguientes:

Aprobar un convenio de retribuciones entre el Ayuntamiento de Tudela y maestra de la escuela de Párvulos doña Pilar Lacambra.

Que el inspector gire una visita á la escuela de niños de Berbizana cuando se reanuden las tareas escolares.

Que se cumpla una orden del rector mandando instruir expediente á los maestros de Elvetea y Azparren por abandono de destino.

Ordenar al Ayuntamiento de Cascante que incluya en su presupuesto la partida necesaria para pagar su dotación al auxiliar de la escuela de párvulos.

Recordar al Ayuntamiento de Allo el cumplimiento de acuerdos anteriores sobre pago de retribuciones al maestro y maestra de aquella villa.

Aprobar las obras de reparación propuestas por el Ayuntamiento de Elorz a la casa del maestro de Otano.

Conceder un voto de gracias á la maestra de Lodosa doña Epifania Garayoa por sus brillantes resultados en la enseñanza.

Cursar al rectorado con informe favorable el expediente de permuta de cargos de los maestros de Yanci y Algoria (Guipúzcoa.)

Cursar al mismo centro un expediente de don Domingo Nadal, en solicitud de que se le nombre fuera de concurso maestro de una escuela de niños de Lodosa, por haber sido reducida en sueldo la de Villanueva de Azoza que ahora desempeña.

Nombrar al inspector señor Arnal para que forme parte de la comisión de escalafón de maestros en sustitución del señor Parra.

Larga vida asegurada.

Parece que deben tenerla los que se vayan á

vivir a Schoenberg, cerca de Postdam, puesto que el único farmacéutico de aquel punto acaba de declararse en quiebra.  
¡Si habrá salud por allí!

Anteayer funcionó en Vitoria en la Granja Modelo provincial la máquina segadora-atazadora, verificando la recolección de las avenas.

En la oficina de la alcaldía están a disposición de las personas que los hayan perdido, dos objetos: un llavero con seis llaves y un zapaticito blanco.

Recordamos a los individuos inscritos en la sociedad de quintas patrocinada por el Excelentísimo Ayuntamiento, la obligación que tienen de pagar sus cuotas por todo el mes de Agosto próximo, con arreglo a lo que dispone el artículo 14 del reglamento porque se rige dicha sociedad.

Nuestro diligente corresponsal en Estella nos ha remitido la siguiente nota de los precios del último mercado celebrado en aquella ciudad:  
Trigo 5 pesetas robo; cebada, 3; avena, 2'15; habas, 4'20; alubias, 8'30; garbanzos, de 15 á 25. Vino a 10 céntimos litro; aceite á 90; aguardiente anisado á 85; aguardiente común á 45.

Hoy han debido salir con dirección a San Sebastian los velocipedistas pamploneses señores Goicochea y Pabollet, que se proponen tomar parte en las grandes carreras que mañana tendrán lugar en la capital de Guipúzcoa.

En Lodosa fué asesinado el miércoles un sujeto llamado Manuel Echeverría, por un sujeto que inmediatamente fué detenido y puesto a disposición del juzgado de instrucción de Estella.  
Llámase el autor del crimen Tomás Sainz Rodríguez,

En Estella han sido quemados por algún malvado 120 fajos de mies propiedad de don Julian Conde.

S. M. la Reina Regente ha destinado 500 pesetas para el obsequio que hará al Orfeón Bilbaino.

Parece según informes de buen origen que los casos que como sospechosos se señalaron en un pueblo de la provincia de la Coruña no han sido más que diarrea aguda coleriforme. Algunos periódicos decían que la enfermedad había sido importada por una lancha pesquera de Nantes (Francia.)

Es muy posible que la infanta Isabel vaya el domingo próximo a Bilbao, con el propósito de visitar los astilleros del Nervión.  
Caso de decidirse a visitar dicha ciudad, la ilustre dama se hospedará en el hotel Antonia, por haber manifestado que no quiere admitir los ofrecimientos que se le han hecho.  
El viaje lo hará en ferrocarril, permaneciendo dos días en Bilbao.

Parece ser que ayer los diputados carlistas creyeron que a última hora de la sesión del Congreso se trataba de aprobar el acta por el distrito de Azpeitia y acordaron pedir que se contase el número de diputados para impedir que continuara la sesión, porque muchos se habían marchado de Madrid.

En vista de esto celebraron varias conferencias los señores Sagasta y Vega de Armijo desistiendo de aprobar el acta por Azpeitia.  
Los carlistas se opondrán con energía a que se apruebe y quedará pendiente para otra legislatura.

Mañana a las cuatro de la tarde tendrá lugar en el Juego Nuevo un gran partido a beneficio de Candido Belascoain (el chico) entre los conocidos pelotaris Francisco Eraso y Ponciano Galar, contra Agustín San Martín y Nicasio Anchart, a nueve juegos con doce pelotas finas.  
La entrada costará dos reales.

Las píldoras y el unguento Holloway, se venden en la farmacia del señor Aguinaga, Zapatería 25.

Ninguna preparación ferruginosa tan fácilmente asimilable como el Hierro Bravais se había ofrecido todavía a la medicina. Las más respetables celebridades médicas de todos los países lo han experimentado con éxito y acogido favorablemente. (Véase el folleto sobre la anemia que envían gratuitamente y franco PRADEL, PAQUIGNON y C<sup>o</sup>, 40, rue Saint-Lazare, Paris.)

**Boletín religioso**

SANTO DE HOY.—Santa Marta vg. y San Félix martir.  
SANTO DE MAÑANA.—San Abdón y Senen mrs.  
PARA MAÑANA  
La misa y el oficio divino son de San Jerónimo Emiliano.  
En la Catedral.—A las nueve misa rezada; a las nueve y media da principio el rezo de las horas canónicas siendo a las diez la procesión claustral y a continuación la misa conventual.  
En las parroquias.—A la hora de costumbre la misa parroquial.  
En las Descalzas.—Cuarenta horas. La V. O. T. de la Virgen del Carmen celebra la fiesta de su Santísima Madre en la forma siguiente: A las diez misa solemne

con el Santísimo expuesto y sermón que predicará el presbítero don Bartolomé Isturiz; a las cuatro de la tarde se reservará dando fin con los cánticos de costumbre.  
En San Ignacio.—Sigue la novena que será por la mañana a las nueve con misa rezada y a las ocho de la tarde con rosario, letanía cantada, estación y reserva terminando con la marcha de San Ignacio.

PARA EL LUNES  
La misa y el oficio divino son de San Ignacio de Loyola. Segunda clase.  
En la Catedral.—A las ocho y media misa rezada; a las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo a las nueve y media la procesión claustral y a continuación la misa conventual.  
En San Saturnino.—Cuarenta horas. Se expondrá S. D. M. a las seis y media de la tarde y se reservará a las ocho y media rezándose despues el santo rosario.  
En San Ignacio.—A las diez misa solemne y sermón que predicará el R. P. Bueno; a las ocho de la tarde la novena como ayer. Durante el día se dará a adorar la Reliquia.  
En las Descalzas.—A las ocho de la mañana nocturno y misa por los hermanos difuntos de la Orden Tercera.

**Registro civil**

Inscripciones hechas en el día de hoy.  
NACIMIENTOS.—Varones 1; hembras 2. Total, 3.  
DEFUNCIONES.—Varones 3; hembras 1. Total, 4.  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

**Notas meteorológicas**

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 20'1 grados centígrados, y la mínima de hoy 13'3.  
La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 727'5.  
Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 558

**Gobierno militar**

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 30  
Jefe de día.—Comandante de América don Juan Moreno.  
Parada.—América 6.º turno.  
Hospital y provisiones.—América 7.º capitán.  
Reconocimiento de pienso.—Numancia.  
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.  
Traje.—De media gala.  
Música para el paseo.—América.

**Consumo de carnes**

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de ésta ciudad las siguientes reses: 7 bueyes que pesaron 1162 kilogramos 000 gramos; 4 terneras cuyo peso fué 321 000 respectivamente; 10 carneros con 177 kilos y 500 gramos; ovejas 59 con 723 kilogramos y 100 gramos y 23 corderos con 208 y 200.

**ULTIMA HORA**

SERVICIO TELEGRAFICO  
DE EL LIBERAL NAVARRO  
Madrid 29 (3'45 t.)  
MAS VALE ASI  
Se ha confirmado oficialmente la falsedad de la noticia referente a la existencia del cólera en la Coruña.  
LO DE SIAM  
Espérase llegar a un arreglo satisfactorio en el conflicto de Siam.  
¿DIMITIRA?  
Parece ser que el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina general Pavía tiene el propósito de presentar la dimisión de su cargo.  
POR AHORA SE CALLA  
El nuevo jefe de la agrupación posibilista señor Abárzuza, se abstendrá, por ahora, de hacer nuevas declaraciones en sentido monárquico.  
REUNION

Para mañana se prepara una reunión magna de comerciantes é industriales como protesta de los nuevos impuestos establecidos por el señor Gamazo.  
Témese que en esta reunión se adopte el acuerdo de hacer un cierre general de tiendas.  
CONTRA CASTELAR  
La prensa republicana publica hoy furibundos artículos contra el ex-jefe del partido posibilista señor Castelar, por la actitud en que se ha colocado.  
LAS CORTES  
En el consejo de mañana, probablemente acordarán los ministros la suspensión de las sesiones de Cortes.  
El corresponsal.

**Telegrama de la Bolsa**

Madrid 29 (5 t.)

BOLSA DE MADRID.		BOLSA DE PARIS.	
Deuda perpetua al 4 1/2 interior.	68 40	4 1/2 exterior.	62 62
Id. id. fin corriente.	68 50	3 1/2 francés.	97 15
Id. id. próximo.	68 70	5 por 100 italiano.	87 52
Deuda perpetua al 4 por exterior.	77 10	Robinson.	102 »
Acciones del Banco de España.	359 »	4 por 100 turco.	21 82
Deuda amortizable al 4 por.	77 50	Acciones de Riotinto.	361 »
Compañía arrendataria de Tabacos.	» »	Ferrocarriles andaluces.	297 »
Billetes de Cuba (1886).	107 85	Idem Nortea.	141 »
Id. id. (1890) liberadas.	» »	Renta portuguesa.	22 06
		Ferrocarriles Alicante.	167 »
		CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	
		Paris, á la vista.	19 85
		Londres, á la vista.	» »

**Anuncios preferentes**

**Ama de cria**  
Hay una de 32 años y leche de cinco meses.  
Dirigirse á Angela Bugurriarena, en el pueblo de Orrio.

**El especialista**  
en las enfermedades de nariz y garganta señor Aguirre, ha salido para Betelu en donde abrirá durante todo el mes de Agosto, consulta para dichas enfermedades. 2-8

**Vino de Corella**  
En el almacén de los señores Campos y Compañía se vende clarete á 1'50 pesetas cántaro y pinta á 0'10, teniendo en cuenta la próxima cosecha y deseando desocupar las cubas ha tenido á bien esta Compañía hacer una rebaja de precios.  
SAN LORENZO 15.—Se sirve á domicilio. 2-8

**Anís fin de siglo**  
Este inmejorable anís se vende en el almacén de vinos de Tomás Guirguet, así como vinos desde medio real pinta, por cántaros se hace rebaja.  
MAYOR 46, TELEFONO 139 8-10

**Establecimiento balneario de BETELU**  
Esta hermosa y antigua estación de aguas minero-medicinales, ofrece desde hoy al público además de sus antiguas fuentes sulfurada, sódica, azoada una y bicarbonatada, sódica, cálcica otra, un nuevo manantial clorurado, sódico, magnésico, sulfatado, purgante y á la vez reconstituyente por las sales que le numeralizan.  
Para datos pídase memorias á la gerencia del establecimiento.

**Que conste**  
Si á Moreno envidias, aprende.—Si verlo no puedes, ciegas.—Porque decir tú que desocoses punto por punto tres corsés que cerca de Sangüesa é hizo, mientes.—Ya sabes quien los hizo que sabe tanto como tú pero te conviene hablar así ¡pobre humanidad!—Hoy lo he sabido y hoy os llamo, CHALEQUEROS —Quien los encargó de puerta se equivocó, pagó mucho por lo que nada vale.—Pobres señoras las de junto á Sangüesa, os hicieron en vez de corsés BUÑUELOS.  
Moreno tiene su casa en la Chapitela 21  
SABERLO

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,  
**LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,  
**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL,** se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS** de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Prenguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.  
Pídase en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**  
Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

725

**Calle Mayor 50**

SASTRERIA DE DON PABLO FRAILE, se necesita un operario que sepa su obligación. 2-3

**Perfumería y juguetería**  
de **JUAN DELGADO**  
La mar de bastones para todos gustos desde 75 céntimos; 2.000 abanicos en las últimas novedades del Japon. Especialidad en perfumes para el pañuelo superiores á todos los conocidos hasta hoy. Unico depósito en tintes para el cabello de Salles y otros que se garantizan sus resultados, se recomienda el elixir Ferby para evitar las caries y fortalecer la dentadura á 1,25 pesetas frasco. Agua de Colonia de Farina tambien se vende desde un real la onza. Navajas para afeitar del mejor fabricante de Londres. Gran surtido en boquillas de ambar, objetos de piel y otros artículos para regalos. Velocípedos y coches para niños, melifones y acordeones, espejos en todos tamaños.  
Pamplona.—Esquina á la fonda de La Perla

**Tilburí nuevo**  
Se vende con aparejos y capota, todo nuevo, por la mitad de su coste.  
Darán razón, Mayor 46 tienda. 8-10

**NO más pianos viejos para alquileres**  
En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos á precios de usados.  
Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años.  
Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta. Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.  
ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

**¡Atención!**  
POR DOS DUROS cama de hierro, muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc.  
Gran surtido en camas inglesas.  
Venta al contado y á plazos por semanas, quince y meses.  
MERCADERES, 23, junto á la lotería del señor Rodríguez.  
Precios fijos, La Perla Industrial, precios fijos.

**"La Bodega"**  
En este almacén calle de San Anton número 48 y Nueva frente á las escuelas, encontrarán sus parroquianos los ricos inmejorables líquidos siguientes:  
Vinos clarete de mesa.  
id. superior seco de Borja.  
id. id. abocado id.  
id. viejos secos del país  
id. moscatel. ) De don Camilo Cas-  
id. rancio seco. ) tilla de Corella.  
id. id. dulce. )  
**AGUARDIENTES**  
Vinagre de puro vino.  
GASEOSAS  
CERVEZAS  
AGUA DE SELZ  
La sin rival Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)  
PRECIOS ECONOMICOS  
Nota Se sirve á domicilio con la mayor puntualidad y esmero.  
Calle de San Antón 48 y Nueva, frente á las Escuelas

**Contrata de arrastres**  
SOCIEDAD ANONIMA «LA NAVARRA»  
Fábrica de papel.—Villava  
Necesitando conducir en carros cubiertos en un plazo de dos meses unas 200 toneladas métricas de cal hidráulica desde la estación del ferrocarril de Pamplona hasta el pueblo de Garralda en el valle de Aezcoa, esta Sociedad admitirá proposiciones para el arrastre desde esta fecha hasta el 31 del mes actual en cuyo día se admitirá la mejor proposición ó se desechará si no conviene.  
Los que deseen explicaciones de las condiciones de la contrata pueden dirigirse al que suscribe.  
El Administrador gerente, Luis Urdapilleta. 8-8  
Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,  
**LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,  
**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL,** se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS** de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

MEDICACION ANALGÉSICA

Solución y comprimidos

**EXALGINA**

DE

**BLANCARD**

JAQUECAS

COREA

REUMATISMOS

DOLORES

NEURALGICOS,

DENTARIOS,

MUSCULARES,

UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR

PARIS, rue Bonaparte, 40

SALUD PARA TODOS

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY**

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

**EL UNGÜENTO**

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

**GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre**  
al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

**RESTAURANT Á LA LISTA**

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchar á nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

Las Personas que conocen las

**PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT**

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK**

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestionen, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

VERDADEROS GRANOS de Santé du docteur FRANK

Un distinguido doctor y profesor decia: «El Hierro es el amigo del hombre.» En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos. — El Hierro Bravais es la preparación cuyo uso responde mejor á estas necesidades puesto que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar desarreglos.

LICOR del Dr. **LAVILLE** **GOTA** **REUMATISMOS**

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 25, Rue Saint-Claude, PARIS. — Venta por menor. — En todas las Farmacias y Droguerías.

**DIGESTIVO CLIN**

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cia, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARÍS y en las Boticas

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sresor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

**LA MUTUAL LIFE**  
Compañía de seguros sobre la vida DE NUEVA YORK

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

Es la más antigua compañía de seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.  
Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de **286.000.000 de pesetas**

Es la campaña más sólida en que asegurarse.  
Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el coste del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

**SE NECESITAN BUENOS AGENTES EN TODA ESPAÑA**

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

**ENFERMEDADES DEL PECHO**

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C<sup>a</sup>, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

**ACEITE MILAGROSO PARA RECUPERAR LA SALUD**

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN**



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.<sup>a</sup>-BARC

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro. — Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar,